



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ACTA SESIÓN ORDINARIA

#067

En la Parroquia San Juan de Juana de Oro en la sala de sesiones, GADPRSJ, ubicado en las calles 24 de mayo y León de Febres Cordero a los Nueve días del mes de Febrero del año dos mil veintiséis siendo las Nueve horas con cincuenta y un minutos de la mañana contando con la presencia de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de San Juan, el señor José Flores Trejo en su calidad de presidente, Abogada Gilda Huacon Fuentes; Vicepresidenta, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno; Vocal, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; Vocal, Licenciada Erika Olivo Suarez; Vocal, y actuando en calidad de secretaria del GAD Parroquial Rural de San Juan; Abogada Michelly Pincaj Troya, se inicia la Sesión Ordinaria convocada por el presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro, señor, José Flores Trejo. En mi calidad de secretaria Hago conocer al señor presidente que se encuentran presentes la mayoría de los vocales principales de la Junta Parroquial, procedo a dar lectura de la **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA #067**. Parroquia San Juan de Juana de Oro, día 4 de Febrero del 2026. Por las atribuciones que me confieren los artículos 70 literal C y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan de Juana de Oro, tengo el honor de convocar con carácter obligatorio a la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria a los señores vocales principales del Gobierno Parroquial: Abogada Gilda Huacon Fuentes, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno, Licenciada Patricia Bonifas Lozano, Licenciada Erika Olivo Suarez, acto solemne que se desarrollará el día **Lunes 9 de Febrero del 2026; a las 09H00am**. En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural San Juan. Con el siguiente Orden del Día: **1.-** Constatación del Quórum Reglamentario. **2.-** Saludo e instalación de la Sesión por parte del presidente del GADPRSJ. **3.-** Aprobación del orden del día. **4.-** Aprobación del acta de la sesión anterior. **5.-** Informe del presidente GADPRSJ. **6.-** Informe de los señores vocales. **7.-** Lectura de Comunicaciones recibidas. **8.-** Lectura de Comunicaciones enviadas. **9.-** Conocimiento, análisis y aprobación de Liquidación Presupuestaria del año 2025 con las respectivas distribuciones en el Presupuesto 2026, de conformidad al Art. 67 del COOTAD literal C). **10.-** Varios. **11.-** Resoluciones. **12.-** Clausura. Atentamente Señor José Flores Trejo; Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: Punto 1.- Constatación de Quórum Reglamentario:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: PRESENTE, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: PRESENTE, Señor José Flores Trejo: PRESENTE, Abogada Gilda Huacon Fuentes: **CERTIFICADO MEDICO**, Licenciada Erika Olivo Suarez: PRESENTE. Interviene **SECRETARIA:** Constatado como está el quorum de ley procedo al **Punto 2.- Saludo e instalación de la sesión por parte del presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro:** Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Bueno queridos compañeros buenos días como sabemos pues hoy estamos convocados a sesión ordinaria número sesenta y siete, que todo lo



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

que vayamos a tratar sea en beneficio de nuestra parroquia y todos sus recintos. Puede seguir señorita secretaria. Interviene **SECRETARIA: Punto 3.- Aprobación del orden del día:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA. Interviene **SECRETARIA: Punto 4.- Aprobación del acta de la sesión anterior:** Una vez que los vocales se le ha adjuntado el acta a la convocatoria y leída la misma se procede a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez: APROBADA. Interviene **SECRETARIA: Punto 5.- Informe del presidente GADPRSJ:** Se anexa informe firmado. **Punto 6.- Informe de los señores vocales:** Se anexan informes firmados y presentados. **Punto 7.-Lectura de Comunicaciones Recibidas. –PRIMERA DE:** Ing. Elsy Ospina Garcés; Alcaldesa del GAD Municipal del Cantón San Francisco de Puebloviejo. **ASUNTO:** invitación por el aniversario de vida Cantonal de San Francisco de Puebloviejo. **SEGUNDA DE:** Contraloría general del Estado. **ASUNTO:** Registro de validación de obligaciones para el contratista Zambrano Rodríguez Freddy José. **TERCERA DE:** Ab. Yomaira Esparza García Msc; Secretaria del órgano legislativo. **ASUNTO:** Convocatoria a usted a sesión ordinaria del Órgano legislativo a realizarse el día viernes 30 de enero en el auditorio del gobierno provincial de los Ríos. **CUARTA DE:** Sr Flavio solarío G entrenador y árbitro de futbol. **ASUNTO:** solicita el permiso como préstamo del terreno deportivo de San Juan Nuevo y el terreno de juego sintético para niños/as y jóvenes. **QUINTA DE:** Ing. Raúl Carandana Guerrero Mgtrs; Jefe de cuerpo de Bomberos municipal de Puebloviejo; Téc. María Fernanda Cueva Blum. **ASUNTO:** Invitación al minuto cívico interinstitucional, Lunes 2 de febrero del 2026 a las 08:30am, Instalaciones del Cuerpo de Bomberos Municipal de Puebloviejo. **SEXTA DE:** Srta. Evelyn Cecilia Bravo B; Coordinadora Zonal 5 Encargada Ministerio de Desarrollo Humano. **ASUNTO:** Solicitud de informe técnico y financiero del convenio No AM 05 12D01 de adulto mayor modalidad atención domiciliaria con discapacidad. **SÉPTIMA DE:** Srta. Evelyn Cecilia Bravo B; Coordinadora Zonal 5 Encargada Ministerio de Desarrollo Humano. **ASUNTO:** Entrega de informe de la convocatoria a capacitación retroalimentación y mesa técnica con personal operativo de proyecto envejecimiento digno activo y saludable de la coordinación zonal 5. **OCTAVA DE:** Srta. Evelyn Cecilia Bravo B; Coordinadora Zonal 5 Encargada Ministerio de Desarrollo Humano. **ASUNTO:** Solicitud de informe técnico y financiero del convenio No AM 05 12D01 de adulto mayor modalidad atención domiciliaria PAM sin discapacidad. **NOVENA DE:** Ing. Julia Quintana Cedeño presidenta CONAGOPARE LOS RÍOS. **ASUNTO:** Capacitación en evaluación inicial de necesidades previa a la época invernal, Fecha: Jueves 5 de febrero de 2026, Hora: 10h00, Lugar: Instalaciones de CONAGOPARE Los Ríos. **DÉCIMA DE:** Freddy José Zambrano Rodríguez; PROJEZA y contratista del "Servicio De Capacitación Sobre La Prevención Y Riesgo Del Consumo De Estupefacientes Y Sustancias Psicotrópicas Para Niños Jóvenes Y Adolescentes En Sentido De Vulnerabilidad, Inclusión, Control Y



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Participación Ciudadana De La Parroquia De San Juan De Juana De Oro Del Cantón San Francisco De Pueblo Viejo". **ASUNTO:** INSTO a su autoridad a que disponga de manera inmediata el trámite de liquidación y pago correspondiente a la Orden de Compra ICGADPRSJ-056-2025, con cargo a la partida presupuestaria Nro. 73.06.01. Informo que, de no hacerse efectivo el pago en un plazo perentorio, me veré en la obligación de iniciar las acciones legales pertinentes ante las sedes administrativas y judiciales que amparan mis derechos como contratista del Estado, incluyendo el reclamo de intereses de mora y daños y perjuicios a los que hubiere lugar. **DÉCIMA PRIMERA DE:** consejo de participación ciudadana y control social. **ASUNTO:** Nuevo reglamento de rendición de cuenta, aplicable a las instituciones públicas, instituciones que manejan fondos públicos, instituciones de educación superior, medios de comunicación social y autoridades de elección popular obligadas a rendir cuentas ante el CPCS. **DÉCIMA SEGUNDA DE:** Ing. Julia Quintana Cedeño; Presidenta Provincial CONAGOPARE LOS RÍOS. **ASUNTO:** Comunica a los presidentes/a de los GAD Parroquiales Rurales de la provincia de los Ríos quienes mantenga proyectos pendientes correspondientes al periodo 2025 actualizar los requerimientos previamente presentados ante la instancia provincial. **DÉCIMA TERCERA DE:** Ing. Eduardo Antonio Pazmiño Pérez Mgs; Director de gestión de desarrollo social. **ASUNTO:** solicita que se facilite las instalaciones del polideportivo para el año 2026 con la finalidad de realizar practicas de la disciplina de futbol. **DÉCIMA CUARTA DE:** Contraloría General del Estado. **ASUNTO:** Recepción de documentación, Su documentación ha sido recibida con éxito. Para dar seguimiento a su trámite lo puede hacer con el código de ventanilla No: 12176. **DÉCIMA QUINTA DE:** Junta parroquial San Juan. **ASUNTO:** Procesamiento fallido de archivo de anexos de retenciones en la fuente bajo relación de dependencia. **DÉCIMA SEXTA DE:** Ing. Manuel Gómez Valverde coordinador de participación ciudadana del GAD Los Ríos. **ASUNTO:** se encuentra en respectiva evaluación y análisis su oficio #025-2026 con código #135. **DÉCIMA SEPTIMA DE:** Ing. Manuel Gómez Valverde coordinador de participación ciudadana del GAD Los Ríos. **ASUNTO:** se encuentra en respectiva evaluación y análisis su oficio #024-2026 con código #136. **DÉCIMA OCTAVA DE:** consejo nacional de competencias; Espc. Myriam Pilar Zarsosa Osorio SECRETARIA EJECUTIVA **ASUNTO:** invitación al lanzamiento de la campaña y la capacitación sobre el proceso a desarrollar para el reciclaje de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), se realizará el miércoles, 11 de febrero de 2026. En virtud de lo expuesto, se invita a autoridades y funcionarios técnicos responsables de las áreas que disponga la autoridad, al mencionado evento, cuyo detalle se adjunta: FECHA HORARIO LINK ZOOM 11 de febrero de 2026 10:00 a 12:00 Únase a la Reunión De Zoomn <https://us02web.zoom.us/j/88369842997?pwd=C7n624nDPW6a4Tkh9eivPBYbfjrZ5y.1> **DÉCIMA NOVENA DE:** Srta. Evelyn Cecilia Bravo B; Coordinadora Zonal 5 Encargada Ministerio de Desarrollo Humano. **ASUNTO:** En respuesta el HADPR-San Juan de Juana de Oro, remite oficio N° 053-2026-GAD-PSJ-S, e el cual indica que el día viernes 6 de febrero del 2026, se acogen al día de descanso obligatorio por celebrar el CLXXX Aniversario de



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

vida Cantonal de San Francisco de Pueblo Viejo, ante lo expuesto el personal del servicio del adulto mayor realice el goce del descanso obligatorio. **VIGESIMA DE:** Srta. Evelyn Cecilia Bravo B; Coordinadora Zonal 5 Encargada Ministerio de Desarrollo Humano. **ASUNTO:** Solicitud de devolución de saldo a favor del MDH, convenio NRO AM-05-12D01-27490-D para la implementación de servicios de personas adultos mayores-PEJ en la modalidad espacio de socialización y encuentro sin alimentación, para continuidad de liquidación final. **VIGESIMA PRIMERA DE:** Jairo Muñoz Medina; auxiliar de varios servicios del GAD parroquial San Juan. **ASUNTO:** darle a conocer que las 2 centrales de aire que se encuentran en el auditorium no están enfriando para q tome los correctivos a quien corresponda ya que se viene los cursos vacacionales. Interviene **SECRETARIA:** **Punto 8.- Lectura de Comunicaciones enviadas. PRIMERA PARA:** Sres. Contraloría General del Estado. **ASUNTO:** solicito actualicen la base de datos para poder generar el certificado que acredita que el contratista Zambrano Rodríguez Freddy José no mantiene obligaciones pendientes de pago derivadas de responsabilidades en firme y que se encuentran en procesos coactivos. **SEGUNDA PARA:** Ing. Pedro Orellana administrador CNEL. **ASUNTO:** solicito la instalación de 5 lámparas y 1 transformador en el recinto bola de Oro por la familia Vite Vite. **TERCERA PARA:** Ing. Elsy Ospina Alcaldesa del cantón Pueblo Viejo. **ASUNTO:** solicitar información sobre la obra abastecimiento de agua al Recinto San Nicolás de la parroquia San Juan perteneciente al cantón San Francisco de Pueblo Viejo. **CUARTA PARA:** Sr Junior Franco. **ASUNTO:** Comunicarle que la cancha sintética del parque infantil Franklin de Mora estará ocupada de los proyectos directos del GAD Parroquial San Juan solo usará hasta el jueves 19 de febrero. **QUINTA PARA:** Freddy José Zambrano Rodríguez. **ASUNTO:** Me permito NOTIFICAR que el pago solicitado mediante MEMORANDUM N°. 2026-LCM-V de fecha 21 de Enero del 2026 por el Ing. Liwingson Cevallos Moreno ADMINISTRADOR ORDEN DE COMPRA N°. ICGADPRSJ-056-2025, se encuentra en proceso, ya que se han realizado las gestiones necesarias para dar cumplimiento con lo establece la La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado en su Art. 57.1.- De la compensación obligatoria al momento de la liquidación de la contratación. - (Agregado por el núm. 5 de la Disp. Reformatoria Cuarta de la Ley Orgánica de Integridad Pública, R.O. 68-3S, 26-VI-2025), establece: "Toda entidad, institución u organismo del sector público, previo al pago final o liquidación de haberes a favor de un contratista, sea persona natural o jurídica, por contratos de obra, bienes o servicios, o cualquier otro compromiso contractual, deberá requerir la presentación de una certificación emitida por la Contraloría General del Estado que acredite que dicho contratista no mantiene obligaciones pendientes de pago derivadas de responsabilidades en firme determinadas por la Contraloría General del Estado, o podrá consultar en la plataforma tecnológica que se implemente para las consultas. Al generar el CERTIFICADO QUE ACREDITA QUE EL CONTRATISTA NO MANTIENE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DERIVADAS DE RESPONSABILIDADES EN FIRME Y QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESOS COACTIVOS, DETERMINADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO refleja que El contratista con identificación No.



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



0502107766001 requiere de una validación interna por parte de la Contraloría General del Estado, para lo cual solicita que se llene la información requerida en el formulario. Se realizó el ingreso de la información solicitada con fecha 21 de enero del 2026 y estamos a la espera de la Validación. Se adjunta captura de pantalla del trámite realizado. **SEXTA PARA:** Srta. Evelyn Cecilia Bravo B coordinadora zonal 5 MDH ENCARGADA. **ASUNTO:** de acuerdo al reglamento general a la ley orgánica del servicio público disposiciones generales de los días de descanso obligatorio. **SÉPTIMA PARA:** Lcdo. Alfredo Rosado técnico CDI San Juan Convenio. **ASUNTO:** de acuerdo al reglamento general a la ley orgánica del servicio público disposiciones generales de los días de descanso obligatorio. **OCTAVA PARA:** Dr. Hugo Terán Fisioterapeuta. **ASUNTO:** solicitamos participar en una reunión de trabajo con las autoridades del GADPRSJ para tratar temas referentes. **NOVENA PARA:** Tnt. coronel Mg Jaime Bonilla Zapata Jefe de policía distrito Pueblo Viejo. **ASUNTO:** solicito acompañamiento policial para las brigadas de fumigación al personal de ministerio de salud pública en los diferentes recintos de la cabecera parroquial San Juan. **DÉCIMA PARA:** Msc. Gustavo Adolfo Lemos Chang. **ASUNTO:** se le informa que de acuerdo al reglamento general a la ley orgánica de servicio público disposiciones generales el viernes 6 de febrero día de descanso obligatorio por celebrar aniversario de vida cantonal de San Francisco de Pueblo Viejo no abra atención en el punto digital gratuito San Juan encargado por la Lcda. Detsi Icaza Campos. Interviene **SECRETARIA:** Punto 9.- Conocimiento, análisis y aprobación de Liquidación Presupuestaria del año 2025 con las respectivas distribuciones en el Presupuesto 2026, de conformidad al Art. 67 del COOTAD literal C). Interviene **PRESIDENTE JOSÉ FLORES TREJO:** Compañeros vocales el día de hoy voy a proceder a darles a conocer la liquidación del presupuesto del año 2025 para su respectivo análisis y aprobación. A continuación, les presento el informe económico elaborado por la **TESORERA; INGENIERA PAOLA SANTILLAN ESPINOZA** con los detalles de la ejecución del presupuesto del año 2025.

LIQUIDACION DE PRESUPUESTO 2025

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO
1	INGRESOS CORRIENTES			
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
1.8.01	Transferencias Corrientes del Sector Público			
18.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	142,406.65	142,406.65	-
1.9	OTROS INGRESOS			
1.9.04	Otros Ingresos no operacionales			
19.04.99	Otros no ESPECIFICADOS	1,037.76	1,037.76	-
2	INGRESOS DE CAPITAL			
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL			
2.8.06	Aportes y Participaciones de capital e inversion			
28.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	344,766.72	344,766.72	-



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO
3.	FINANCIAMIENTO			-
3.7.	SALDOS DISPONIBLES			-
3.7.01	Saldos en Caja y Bancos			-
37.01.01	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	147,961.69	147,961.69	-
37.01.02	SALDO EN BANCO DE CONVENIO MIES	12,510.16	12,510.16	-
3.7.01.05	SALDO DE CUENTA DONACION	11.56	-	11.56
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			-
3.8.01	Cuentas pendientes por cobrar	41,334.49	41,334.49	-
3.8.01.07	Anticipo por devengar de Ejercicios anteriores de Gads y emp	0.16	-	0.16
3.8.01.08	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas-Construcción de Obras.	40,303.84	40,303.84	-
	TOTAL:	\$730,333.03		11.72
	EGRESOS			
5	GASTOS CORRIENTES	142406.65.	135673.14.	6733.51.
5.1	GASTOS EN PERSONAL	123,272.84	122,427.59	845.2
5.1.01	Remuneraciones Básicas	82,099.22	82,020.00	79.2
51.01.05	Remuneraciones Unificadas	76,380.00	76,380.00	-
51.01.06	Salarios Unificados	5,719.22	5,640.00	79.22
5.1.02	Remuneraciones Complementarias	11,911.63	11,799.89	111.74
51.02.03	Décimo Tercer Sueldo	7,519.15	7,473.27	45.88
51.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	4,392.48	4,326.62	65.86
5.1.05	Remuneraciones Temporales	10,845.00	10,494.33	350.6
51.05.07	HONORARIOS	1,380.00	1,360.00	20.00
51.05.10	Servicios Personales por Contrato	9,300.00	8,969.33	330.67
51.05.13	Encargos	165.00	165.00	-
5.1.06	Aporte Patronal a la Seguridad Social	18,416.99	18,113.37	303.6
51.06.01	Aporte Patronal	10,791.27	10,647.63	143.64
51.06.02	Fondos de Reserva	7,625.72	7,465.74	159.98
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9,734.18	5,588.57	4,145.61
5.3.01	Servicios Básicos	4,650.00	3,750.23	899.7
53.01.01	Agua Potable	150.00	63.96	86.04
53.01.04	Energía Eléctrica	3,700.00	3,356.51	343.49
53.01.05	Telecomunicaciones	800.00	329.76	470.24
5.3.02	Servicios Generales	300.00	-	300.0
53.02.01	Transporte de personal	100.00	-	100.00
53.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, F	100.00	-	100.00
53.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	100.00	-	100.00
5.3.07	Gastos en Informática	2,375.90	995.00	1,380.90
53.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas	760.00	760.00	-
5.3.07.02	Arrendamiento de paquetes y sistemas informaticos	515.90	235.00	280.90
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Inf.	1,100.00	-	1,100.00



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 - 2027



53.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	2,408.28	843.34	1,564.94
53.08.02	Vestuario Lencería prenda y proteccion	150.00	146.05	3.95
53.08.04	Materiales de Oficina	888.28	697.29	190.99
53.08.05	Materiales de Aseo	650.00	-	650.00
53.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN	600.00	-	600.00
53.08.26	Dispositivos Médicos de Uso General	120.00	-	120.00
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	269.22	223.68	45.54
57.02	Seguros, Costos Financieros y otros Gastos	269.22	223.68	45.54
57.02.01	Seguros	210.00	178.28	31.72
57.02.03	Comisiones Bancarias	59.22	45.40	13.82
5.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,130.41	7,433.30	1,697.11
5.8.01	Transferencias Corrientes Al Sector Público	9,130.41	7,433.30	1,697.11
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (Contraloria Gral del Estado)	3,200.00	2,561.54	638.46
58.01.04	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS (Aporte d	5,930.41	4,871.76	1,058.65
7	GASTOS DE INVERSION	550,712.74	325,831.49	224,881.25
7.1	GASTO EN PERSONAL PARA INVERSION	23,421.08	22,979.42	441.66
7.1.01	Remuneraciones Básicas	11,400.00	11,280.00	120.00
71.01.06	Salarios Unificados	11,400.00	11,280.00	120.00
7.1.02	Remuneraciones Complementarias	2,847.50	2,818.34	29.16
71.02.03	Decimo tercer sueldo	1,422.50	1,408.35	14.15
71.02.04	Decimo cuarto sueldo	1,425.00	1,409.99	15.01
7.1.05	Remuneraciones Temporales	5,700.00	5,640.00	60.00
71.05.10	Servicios Ocasionales por contrato	5,700.00	5,640.00	60.00
7.1.06	Aporte Patronal a la Seguridad Social	3,473.58	3,241.08	232.50
71.06.01	Aporte Patronal	2,049.15	2,027.43	21.72
71.06.02	Fondos de Reserva	1,424.43	1,213.65	210.78
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	210,210.29	114,017.49	96,192.80
7.3.01	Servicios Básicos	3,737.76	2,627.44	1,110.32
73.01.01	Agua Potable	200.00	-	200.00
73.01.04	Energia Electrica	3,537.76	2,627.44	910.32
7.3.02	Servicios Generales	25,400.00	9,950.00	15,450.00
73.02.02	Fletes y Maniobras	100.00	-	100.00
73.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación, suscrip.	800.00	-	800.00
73.02.05	Espectaculos Culturales y Sociales	24,400.00	9,950.00	14,450.00
73.02.07	Difusión, Información y Publicidad	100.00	-	100.00
7.3.04	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	6,900.00	2,730.00	4,170.00
73.04.02	Edificios, Locales y Residencias	2,600.00	-	2,600.00
73.04.03	Mobiliarios	200.00	-	200.00
73.04.04	Maquinarias Y Equipos	4,000.00	2,730.00	1,270.00
73.04.19	Instalacion, Mantenimiento y Reparacion de Bienes Deportivos	100.00	-	100.00



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

7.3.06	Contratación de Estudios e Investigación	22,125.00	7,112.92	15,012.08
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	20,000.00	5,625.00	14,375.00
73.06.06	Honorarios por Contratos Cíviles de Servicios	2,025.00	1,487.92	537.08
7.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	100.00	-	100.00
73.07	Gastos en Informática	-	-	-
7.3.07.02	Arrendamiento de licencias y programas informáticos	20,747.53	-	20,747.53
73.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	19,747.53	-	19,747.53
73.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	200.00	-	200.00
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS	800.00	-	800.00
7.3.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión.	5,400.00	983.29	4,416.71
73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección.	200.00	66.90	133.10
73.08.04	Materiales de Oficina	1,000.00	277.47	722.53
73.08.05	Materiales de Aseo	2,000.00	638.92	1,361.08
73.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN	600.00	-	600.00
73.08.11	Insumos, Bienes, Materiales y suministros para la constr.	250.00	-	250.00
73.08.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y	1,050.00	-	1,050.00
73.08.20	Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables.	100.00	-	100.00
73.08.26	Dispositivos Médicos de Uso General	200.00	-	200.00
7.3.14	Bienes Muebles no Depreciables	5,900.00	1,770.00	4,130.00
7.3.14.03	Mobiliarios	3,200.00	720.00	2,480.00
7.3.14.04	Maquinarias y Equipos	1,200.00	189.30	1,010.70
7.3.14.06	Herramientas	1,200.00	860.70	339.30
7.3.14.08	Bienes Artísticos, culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	100.00	-	100.00
7.3.14.11	Partes y Repuestos.	200.00	-	200.00
7.3.99	Asignaciones a Distribuir	120,000.00	88,843.84	31,156.16
7.3.99.01	Asignaciones a Distribuir (convenios sectoriales)	120,000.00	88,843.84	31,156.16
7.5	OBRAS PUBLICAS	300,817.28	175,948.23	124,869.05
75.01	Obras de Infraestructura	197,817.44	85,908.97	111,908.47
7.5.01.01	De Agua Potable	90,000.00	67,081.13	22,918.87
7.5.01.03	Alcantarillado	18,827.84	18,827.84	-
7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones.	88,989.60	-	88,989.60
7.5.05	Mantenimiento y Reparaciones.	102,799.84	90,039.26	12,760.58
75.05.01	En obras de Infraestructura	102,799.84	90,039.26	12,760.58
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSION	4,919.58	1,659.16	3,260.42
77.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	2,500.00	925.78	1,574.22
77.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias	2,500.00	925.78	1,574.22



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



77.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	2,419.58	733.38	1,686.20
77.02.01	Seguros y REASEGUROS	2,219.43	719.43	1,500.00
7.7.02.03	Comisiones Bancarias	200.15	13.95	186.20
7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	11,544.51	11,227.19	317.32
7.8.01	Transferencia para Inversion al sector Publico	11,544.51	11,227.19	317.32
78.01.01	Al Gobierno Central (MIES)	1,483.71	1,483.71	-
78.01.04	A Gobiernos Autonomos y Descentralizados (Aporte del 3% conago	10,060.80	9,743.48	317.32
8	GASTOS DE CAPITAL	14,770.00	3,281.87	11,488.13
8.4.	BIENES DE LARGA DURACION	14,770.00	3,281.87	11,488.13
8.4.01	Bienes Muebles	14,770.00	3,281.87	11,488.13
84.01.03	Mobiliarios	4,270.00	2,264.87	2,005.13
84.01.04	Maquinarias y Equipos	6,000.00	840.00	5,160.00
84.01.06	Herramientas	1,500.00	177.00	1,323.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3,000.00	-	3,000.00
9	APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO	22,443.64	22,012.61	431.03
9.7	Pasivo Circulante Deuda Flotante	22,443.64	22,012.61	431.03
9.7.01	Cuentas por pagar	22,443.64	22,012.61	431.03
9.7.01.01	Cuentas por pagar años anteriores	22,443.64	22,012.61	431.03
	TOTAL	\$ 730,333.03	\$ 486,799.11	\$ 243,533.92

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2025 PROYECTO CON DISCAPACIDAD

PARTIDA	DETALLE	Presupuestado	Ejecutado	No ejecutado
71.05.10	SERVICIOS OCACIONALES POR CONTRATO DE ANALISTA DE SERVICIOS SOCIALES PROYECTO GERONTOLOGICO MODALIDAD ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD.	\$ 1,972.00	\$ 1,972.00	\$ -
71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 164.33	\$ 164.33	\$ -
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 78.33	\$ 78.33	\$ -
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 229.74	\$ 229.74	\$ -
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 164.27	\$ 164.27	\$ -



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 500.00
73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 1,100.00	\$ 1,095.00	\$ 5.00
73.02.35	SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 200.00	\$ 0.00	\$ 200.00
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 200.00	\$ 0.00	\$ 200.00
73.08.02	VESTUARIO - PRENDAS CON IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION	\$ 140.00	\$ 74.68	\$ 65.32
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 300.00
73.08.05	MATERIAL DE ASEO (INSUMOS DE BIOSEGURIDAD)	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00
73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	\$ 600.00	\$ 0.00	\$ 600.00
73.08.26	DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL	\$ 860.00	\$ 0.00	\$ 860.00
77.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 50.04	\$ 6.90	\$ 43.14
		\$ 7,558.71	\$ 3,785.25	\$ 3,773.46

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2025 PROYECTO ESPACIOS SOCIALIZACION Y ENCUENTRO

PARTIDA	DETALLE	Presupuestado	Ejecutado	No ejecutado
71.05.10	SERVICIOS OCACIONALES POR CONTRATO	\$ 9,804.00	\$ 9,804.00	\$ -
71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 817.00	\$ 817.00	\$ -
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 470.00	\$ 470.00	\$ -
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 1,142.17	\$ 1,142.17	\$ -
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 816.67	\$ 816.67	\$ -
73.01.01	AGUA POTABLE	\$ 420.00	\$ 44.04	\$ 375.96
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$ 1,180.00	\$ 776.84	\$ 403.16
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL (GIRAS CULTURALES)	\$ 900.00	\$ 0.00	\$ 900.00
73.02.03	RECARGA DE EXTINTORES	\$ 400.00	\$ 50.00	\$ 350.00
73.02.05	EVENTOS CULTURALES	\$ 2,698.00	\$ 2,695.00	\$ 3.00
73.08.01	Alimentos y Bebidas	\$ 1,500.00	\$ 71.25	\$ 1,428.75



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	\$ 210.00	\$ 74.68	\$ 135.32
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	\$ 300.00	\$ 206.52	\$ 93.48
73.08.05	MATERIAL DE ASEO.	\$ 1,400.00	\$ 612.87	\$ 787.13
73.08.07	MATERIAL DE IMPRESIÓN	\$ 100.00	\$ 0.00	\$ 100.00
73.08.12	Materiales Didácticos	\$ 1,531.50	\$ 432.90	\$ 1,098.60
73.08.26	SEÑALETICA LINEA GRAFICA	\$ 983.60	\$ 552.04	\$ 431.56
73.14.03	MOBILIARIOS	\$ 260.00	\$ 0.00	\$ 260.00
77.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 49.10	\$ 8.25	\$ 40.85
84.01.03	MOBILIARIOS	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPO	\$ 1,862.19	\$ 1,320.00	\$ 542.19
84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00
		\$ 28,844.23	\$ 19,894.23	\$ 8,950.00

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2025 PROYECTO SIN DISCAPACIDAD

PARTIDA	DETALLE	Presupuestado	Ejecutado	No ejecutado
71.05.10	SERVICIOS OCACIONALES POR CONTRATO DE ANALISTA DE SERVICIOS SOCIALES PROYECTO GERONTOLOGICO MODALIDAD ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD.	\$ 11,832.00	\$ 11,832.00	\$ -
71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 986.00	\$ 986.00	\$ -
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 470.05	\$ 470.05	\$ -
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 1,378.43	\$ 1,378.43	\$ -
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 985.61	\$ 985.61	\$ -
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL (GIRAS CULTURALES)	\$ 900.00	\$ 70.00	\$ 830.00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES.	\$ 3,900.00	\$ 3,843.00	\$ 57.00



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

73.02.35	SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 900.00	\$ 477.00	\$ 423.00
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 1,200.00	\$ 0.00	\$ 1,200.00
73.08.02	VESTUARIO - PRENDAS CON IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION EN CONVENIO MIES PARA PROMOTORAS Y ADULTOS MAYORES DEL PROYECTO GERONTOLOGICO SIN DISCAPACIDAD.	\$ 210.00	\$ 145.36	\$ 64.64
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	\$ 600.00	\$ 314.03	\$ 285.97
73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	\$ 1,653.18	\$ 1,000.00	\$ 653.18
73.18.26	Dispositivos Médicos de Uso General	\$ 1,375.20	\$ 0.00	\$ 1,375.20
77.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 50.04	\$ 8.90	\$ 41.14
		\$ 26,440.50	\$ 21,510.37	\$ 4,930.13

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2025 PROYECTO CDI

PARTIDA	DETALLE	Presupuestado	Ejecutado	No ejecutado
71.05.10	SERVICIOS OCACIONALES POR CONTRATO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	\$ 6,000.00	\$ 5,683.33	\$ 316.67
71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 500.00	\$ 473.61	\$ 26.39
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 470.08	\$ 445.19	\$ 24.89
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 699.00	\$ 662.11	\$ 36.89
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 499.80	\$ 0.00	\$ 499.80
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA DEL CDI	\$ 1,200.00	\$ 474.08	\$ 725.92
73.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	\$ 500.00	\$ 27.50	\$ 472.50
73.02.35	Servicio de Alimentación	\$ 756.00	\$ 162.00	\$ 594.00
73.04.02	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$ 4,400.00	\$ 4,391.61	\$ 8.39
73.08.02	VESTUARIO PROTECCION PARA EDUCADORAS	\$ 315.00	\$ 151.90	\$ 163.10



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	\$ 600.00	\$ 0.00	\$ 600.00
73.08.05	MATERIAL DE ASEO (DE LIMPIEZA Y BIOSEGURIDAD)	\$ 2,100.00	\$ 1,897.22	\$ 202.78
73.08.07	MATERIAL DE IMPRESIÓN	\$ 200.00	\$ 0.00	\$ 200.00
73.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 350.00	\$ 0.00	\$ 350.00
73.08.12	MATERIAL DIDACTICO Y MATERIAL FUNGIBLE	\$ 4,226.00	\$ 4,014.59	\$ 211.41
73.08.26	Dispositivos Médicos de Uso General	\$ 500.00	\$ 112.19	\$ 387.81
77.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 100.00	\$ 30.15	\$ 69.85
84.01.03	MOBILIARIOS	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00
		\$ 25,415.88	\$ 18,525.48	\$ 6,890.40

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2025 PROYECTO CULTURAL DE DANZA

PARTIDA	DETALLE	Presupuestado	Ejecutado	No ejecutado
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 800.00	\$ 0.00	\$ 800.00
73.02.05	ESPECTACULOS, CULTURALE Y SOCIALES	\$ 1,200.00	\$ 1,136.00	\$ 64.00
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 8,217.00	\$ 7,768.80	\$ 448.20
73.08.27	UNIFORMES DEPORTIVOS	\$ 1,122.00	\$ 0.00	\$ 1,122.00
77.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 15.80	\$ 0.20	\$ 15.60
		\$ 11,354.80	\$ 8,905.00	\$ 2,449.80

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2025 PROYECTO CULTURAL DE FUTBOL

PARTIDA	DETALLE	Presupuestado	Ejecutado	No ejecutado
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 1,639.60	\$ 1,215.00	\$ 424.60
73.02.05	ESPECTACULOS, CULTURALE Y SOCIALES	\$ 852.40	\$ 850.00	\$ 2.40
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 6,428.51	\$ 6,428.51	\$ -



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 4,950.00	\$ 4,400.00	\$ 550.00
73.08.27	UNIFORMES DEPORTIVOS	\$ 1,500.00	\$ 900.00	\$ 600.00
73.14.08	BIENES, ARTISTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	\$ 1,000.00	\$ 910.00	\$ 90.00
77.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 15.62	\$ 0.40	\$ 15.22
		\$ 16,386.13	\$ 14,703.91	\$ 1,682.22

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2025 PROYECTO CULTURAL DE JUDO

PARTIDA	DETALLE	Presupuestado	Ejecutado	No ejecutado
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 1,100.00	\$ 620.00	\$ 480.00
73.04.19	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00
73.08.27	UNIFORMES DEPORTIVOS	\$ 900.00	\$ 899.70	\$ 0.30
77.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 5.00	\$ 0.15	\$ 4.85
84.01.03	MOBILIARIOS	\$ 495.00	\$ 0.00	\$ 495.00
		\$ 3,500.00	\$ 1,519.85	\$ 1,980.15

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO 2025 PROYECTO CULTURAL DE AJEDREZ

PARTIDA	DETALLE	Presupuestado	Ejecutado	No ejecutado
73.02.01	Transporte de personal	\$ 199.40	\$ 0.00	\$ 199.40
73.02.05	(Eventos deportivos competencia)	\$ 200.00	\$ 0.00	\$ 200.00
73.08.27	Uniformes deportivos	\$ 100.00	\$ 0.00	\$ 100.00
77.02.03	Comisiones bancarias	\$ 0.60	\$ 0.00	\$ 0.60
		\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 500.00

Una vez analizada la liquidación presupuestaria del año 2025 se somete a votación para su aprobación: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADO, Ingeniero Liwingson Cevallos Moreno: APROBADO, Señor José Flores Trejo: APROBADO, Licenciada Erika Olivo Suárez: APROBADO. Interviene **PRESIDENTE JOSÉ FLORES TREJO**: Compañeros vocales habiendo sido aprobada la liquidación presupuestaria del año 2025, procedemos a distribuir los saldos del presupuesto 2025 para integrarlos directamente al presupuesto del año 2026. Para lo cual les informo lo siguiente, como ustedes saben existen compromisos del año 2025 que no fueron posible ejecutarlos dentro del año, uno de ellos es la Construcción de la Cancha en el Recinto Loma De Paja, la consultoría para el servicio de capacitación sobre la prevención y riesgo del consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas para niños jóvenes y adolescentes en sentido de vulnerabilidad, inclusión, control y participación ciudadana de la parroquia De San



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



Juan De Juana de Oro del Cantón San Francisco De Pueblo Viejo, la contratación del seguro de los bienes del GAD Parroquial de San Juan, la construcción del paradero en el Recinto Juana de Oro, y el mantenimiento de la infraestructura del GAD Parroquial de San Juan como son las canchas en los recintos SAN NICOLAS, LAS CASITAS Y LAS CRUCES, también tenemos pendiente la contratación del arreglo del sistema eléctrico de las instalaciones del GAD Parroquial de San Juan, que viene presentando fallas debido a su tiempo de vida útil, lo cual está afectando a los equipos eléctricos de la Institución, como equipos de climatización y equipos informáticos. Con este antecedente compañeros vocales, pongo a su consideración el detalle de la distribución para su análisis:

INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REFORMA	CODIFICADO
3.	FINANCIAMIENTO			
3.7	SALDOS DISPONIBLES			
3.7.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS			\$227,665.52
37.01.01	De Fondos Gobierno Central		\$210,458.54	
37.01.02	Saldo En Banco De Convenio MIES		\$17,195.42	
37.01.05	Saldo De Cuenta Donación		\$ 11.56	
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			
38.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			\$44,315.89
38.01.01	De Cuentas por Cobrar		\$ 44,315.73	
38.01.07	Anticipo por devengar de Ejercicios anteriores de GADS y empresas.		\$ 0.16	
Total			\$ 271,981.41	\$ 271,981.41

GASTOS

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REFORMA	CODIFICADO
73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$ 100.00	\$ 20,000.00	\$ 20.100,00
75.01.07	Construcciones y edificaciones (GASTO COMPROMETIDO EN EL AÑO 2025)	\$ 0.00	\$ 82,598.71	\$ 82,598.71
75.01.07	Construcciones y edificaciones (Construcción de paradero en el Recinto Juana de Oro)	\$ 0.00	\$ 6,200.00	\$ 6,200.00



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

75.05.01	Mantenimiento y Reparaciones En obras de Infraestructura	\$ 1,000.00	\$ 105,749.24	\$ 106,749.24
77.02.01	Seguros y Reaseguros (GASTO COMPROMETIDO EN EL AÑO 2025)	\$ 1,500.00	\$ 698.04	\$ 2,198,04
78.01.01	Transferencias y Donaciones al Gobierno Central	\$ 0.00	\$ 6,728.42	\$ 1483.71
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (GASTO COMPROMETIDO EN EL AÑO 2025)	\$ 6250	\$ 7,960.00	\$14,210.00
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Análisis Energético de las instalaciones del GAD Parroquial San Juan)	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
84.01.04	Maquinarias y Equipos (Adquisición de equipos de climatización)	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	\$ 11,000.00
97.01.01	De Cuentas Por Pagar	\$ 0.00	\$ 22,047.00	\$ 22.443,64
TOTAL			\$ 271,981.41	

Una vez analizada la distribución de los saldos en el presupuesto 2026, se somete a votación para su aprobación: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADO, Ingeniero Liwingson Cevallos Moreno: APROBADO, Señor José Flores Trejo: APROBADO, Licenciada Erika Olivo Suárez: APROBADO.

Interviene **SECRETARIA: Punto 10.- Varios.** Interviene **VOCAL LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** Señor Presidente compañeros vocales se nos ha presentado nuevamente una problemática en la Cancha Sintética ustedes verán las luminarias el día viernes vino el señor contratista Carlos Arriaga, la novedad que encontró es que los grillos esa es la causa que no hay energía, están jugando en oscuras, eso pongo en conocimiento para ver cómo se resuelve este pequeño inconveniente. También tenemos el inconveniente del aire acondicionado que está arriba en el salón de actos que se nos acerca los vacacionales y necesitamos de ese servicio no sé cómo vamos a solucionar es otra preocupación que tenemos. Está semana tenemos el compromiso el cronograma de fumigación de los recintos La Felicita, La Quinta y Guachapelí, ya estoy coordinando con el Doctor Vera en esta semana, así como quedamos comprometidos en el COE Parroquial. Interviene **PRESIDENTE JOSÉ FLORES TREJO:** Compañeros vocales les comunico que el Cronograma de Capacitación del Proceso Rendición de Cuentas año 2025 para autoridades provinciales, Cantonales y Parroquiales lo debemos de cumplir



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

tenemos dos fechas, el día martes 24 de febrero del 2026 de 13:00pm a 15:00pm en la sala de sesiones del GAD Cantonal de Pueblo Viejo, y el día Viernes 27 de febrero del 2026 de 10:00am a 11:00am en las oficinas de CONAGOPARE en la Ciudad de Babahoyo. Interviene **SECRETARIA: Punto 11.- Resoluciones.- PRIMERA:** Resuelve, aprobación del orden del día. **SEGUNDA:** Resuelve, aprobación del acta de la sesión anterior. **TERCERA:** Resuelve, aprobación de la liquidación presupuestaria del año 2025 **CUARTA:** Resuelve, aprobación de la distribución de los saldos en el presupuesto 2026. **Punto 12.- Clausura.-** Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Compañeros vocales como ya no hay más temas que tratar damos por clausurada la sesión de hoy siendo las once y treinta y ocho.

Lo certifico.

Sr. José Flores Trejo
PRESIDENTE GADPRSJ



Ab. Michelly Pincaj Troya
SECRETARIA GADPRSJ